



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Au. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

SECRETARÍA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

OFICIO SEMADET/DEPGA/CGGIR/0180/DRT/0310/2020

DR 1560/20

Guadalajara, Jalisco, a 06 de marzo de 2020

CARLOS ANTONIO VERDUGO VERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
RAGNAR GALT, S.A. DE C.V.
CARLOS ANTONIO VERDUGO VERDUGO
JESUS GARCÍA #645
COL LA GUADALUPANA C.P. 45596
TLAQUEPAQUE, JALISCO
3338239682
plotgm@gmail.com

Asunto: Se emite Autorización en Materia de Recolección de Residuos de Manejo Especial.

En atención a la información presentada ante esta dependencia, con fecha 14 de febrero de 2020, según sello fechador de la Ventanilla de Trámites Ambientales, así como la información referente a la solicitud de la autorización de recolección de residuos de manejo especial, a la cual anexó, entre otros, lo siguiente:

- a) Copia de credencial para votar emitida por INE a nombre de VERDUGO VERDUGO CARLOS ANTONIO;
- b) Copia de cedula de identificación fiscal a nombre de la razón social RAGNAR GALT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en el que se observa la actividad económica de: otros servicios de limpieza y manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos con fecha 02 de mayo de 2018;
- c) Copia de tarjetas de circulación vigente para el vehículo con placas de circulación JU71680, JU71679 y JU71678 emitida por la Secretaría del Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco, a nombre de RAGNAR GALT S.A. DE C.V. con fecha de 10 de enero de 2020;
- d) Copia de comprobante de domicilio a nombre de RAGNAR GALT S.A. DE C.V. con domicilio en CALLE DANUBIO/CERRADA 41, FRACC DEL RIO COUNTRY CLUB, EL ARENAL, JAL emitido por Telcel;
- e) Carta en el que manifiesta que con motivo de que el programa de control de emisiones vehiculares se encuentra temporalmente inoperante a la fecha, mencionando que los vehículos se encuentra en óptimas condiciones mecánicas y de funcionamiento, por lo que integran últimas verificaciones de 2019 (no se integran);
- f) Resultados en análisis de la muestra identificada como "DESCARGA DE TRAMPAS DE GRASA", mediante un laboratorio acreditado ante la EMA con fecha 20 de mayo de 2019, 07 de junio de 2019, 21 de noviembre de 2019 y 07 de enero de 2020 (no se menciona donde se realizó el muestreo);
- g) Copia de acta constitutiva de la una SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE representado y celebrado entre CARLOS ANTONIO VERDUGO VERDUGO y MARÍA CECILIA VERDUGO ALVARADO denominada "RAGNAR GALT" en la que la sociedad estará administrada por un Administrador único, designado para tales efectos al señor CARLOS

